

SUBVENCIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Escrito por Administrator

Viernes, 03 de Marzo de 2017 12:25 -

Queremos informaros de que en los meses de Enero a Mayo, la subvención para las actividades extraescolares aplicada será de 2,50€ por actividad realizada y niño. Como viene siendo habitual, las empresas harán la regularización pertinente en los próximos meses.

Muchas gracias.